



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 17 de mayo de 2022

NÚM. 33

---

**COMISIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> NURIA MEDINA SANTOS

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2022**

**ORDEN DEL DÍA**

— 10-22/COM-00037. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Políticas Migratorias y Justicia para informar de las acciones llevadas a cabo desde el departamento en relación con la emergencia humanitaria en Ucrania, así como de las iniciativas emprendidas desde el centro de atención y coordinación localizado en la propia Dirección General de Políticas Migratorias.

*(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)*

(Comienza la sesión a las 9 horas y 20 minutos).

**10-22/COM-00037. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Políticas Migratorias y Justicia para informar de las acciones llevadas a cabo desde el departamento en relación con la emergencia humanitaria en Ucrania, así como de las iniciativas emprendidas desde el centro de atención y coordinación localizado en la propia Dirección General de Políticas Migratorias.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Buenos días a todos y a todas. Egun on guztioi. Damos comienzo a la Comisión de Políticas Migratorias y Justicia con un único punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces para que el Consejero de Políticas Migratorias y Justicia informe de las acciones llevadas a cabo desde el departamento en relación con la emergencia humanitaria en Ucrania, así como de las iniciativas emprendidas desde el centro de atención y coordinación localizado en la propia Dirección General de Políticas Migratorias. Nos acompaña para este primer punto el señor Consejero, el señor Eduardo Santos. Bienvenido y muchísimas gracias por estar en esta Comisión. La solicitud ha sido registrada por el Grupo Parlamentario Navarra Suma, por lo tanto, tiene la palabra para explicar brevemente los motivos de dicha solicitud su portavoz, el señor Esparza. Cuando quiera.

SR. ESPARZA GARRIDO: Gracias, señora Presidenta. Bienvenidos, señor Consejero, y el equipo que le acompaña. Bueno, en esta misma Cámara tuvimos oportunidad de escuchar a algunas asociaciones y colectivos demandar mayor coordinación al Gobierno de Navarra, al tiempo que pedir que se reforzaran los servicios que se prestaban a las personas refugiadas que llegaban a nuestra Comunidad procedentes de Ucrania tras la invasión de Rusia y, por eso, señor Consejero, dado que la Dirección General de Políticas Migratorias es quien coordina todo este tema, nos gustaría que nos contara cómo está en la actualidad la situación y, si es posible, que nos hiciera una especie de resumen de recorrido de cómo han ido aconteciendo los hechos desde el momento inicial. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias. Antes de darle la palabra al señor Consejero saludamos también al señor Nagore, Jefe de Gabinete del señor Consejero, que antes no lo había hecho. Ahora sí, damos la palabra al señor Consejero, para el turno de exposición por un espacio máximo de treinta minutos. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA (Sr. Santos Itoiz): Egun on eta mila esker egindako deiagatik. Mila esker presidente andereari hitza emateagatik. Buenos días a todos y a todas. Como siempre, es un placer acudir al Parlamento y rendir cuentas. En este caso, pedido por el grupo de Navarra Suma para dar un poco las explicaciones de qué es lo que se ha hecho desde la crisis de refugiados que ocasiona la guerra que se inicia el 24 de febrero por la invasión de la Federación Rusa a Ucrania.

Antes de entrar en la materia que nos ocupa, que va a ser larga y prolija porque hay bastantes datos, yo no podría dejar pasar esta comparecencia sin condenar rotundamente desde luego todo lo que es una guerra de agresión, que se ha producido por parte de un dictador llamado Putin, a un país cuyas fronteras se han visto vulneradas, efectivamente, por una invasión militar, una agresión militar. Sin duda esto va a merecer los mayores y más graves calificativos

en Derecho Penal Internacional y, desde luego, esto exige responsabilidades como criminal de guerra a todos aquellos que han promovido esta guerra ilegítima e injusta, y no únicamente por los crímenes que se están cometiendo en la guerra, sino por los crímenes de agresión que conocemos, al menos desde 1945 en Derecho Internacional, y que cualquier demócrata y cualquier defensor de los derechos humanos, obviamente, tiene que denunciar en voz alta.

Por lo tanto, si pudiéramos hacer un llamamiento en ese sentido, humildemente lo que deberíamos decir es que se pare la guerra y que se juzgue a los responsables de la misma y, desde luego, hacer un llamamiento de solidaridad sobre todo a la población civil de Ucrania, que como siempre es la que está sometida a los peores rigores y que son los que padecen las consecuencias de los conflictos bélicos.

Dicho esto y antes de entrar en materia, me gustaría decir que el 25 de febrero, solo veinticuatro horas después de iniciada esta agresión, me reuní, junto con la Directora General de Políticas Migratorias y parte de mi equipo, con representantes de las asociaciones de personas ucranianas que ya vivían en Navarra para mostrar todo el apoyo y solidaridad del Gobierno de Navarra a esos 1.711 ucranianos y ucranianas que residían entre nosotros antes del 24 de febrero. Si quisiéramos hacer la comparativa, yo les daría un primer dato y les diría que, en estos momentos, hoy en día según las estimaciones que realizamos diariamente, tenemos en torno a 1.550 personas refugiadas procedentes de Ucrania, de las cuales 1.200 ya han recibido formalmente la protección internacional temporal. Con lo cual, estamos hablando en estos momentos de más de 3.000 personas originarias del país agredido que residen y conviven diariamente entre nosotros, y prevemos que fácilmente se va a doblar esa población en el escaso margen de dos o tres meses que vamos a tener. La situación puede ser de incertidumbre, en términos de ver cómo evoluciona el conflicto bélico y la subsiguiente crisis de refugiados.

Tras una semana intensa de contactos, que fue aquella, fundamentalmente con la Secretaría de Estado de Migraciones, las organizaciones acreditadas en materia de asilo y refugio, que en Navarra hasta el momento eran Cruz Roja y CEAR, pero que ahora se han incorporado las Hijas de la Caridad, Delegación de Gobierno, organizaciones humanitarias que trabajaban sobre el terreno, departamentos diferentes del Gobierno de Navarra y ONG, grupos organizados de la ciudadanía navarra que se volcaron en solidaridad con el pueblo ucraniano, abrimos la Oficina de Emergencia el lunes 7 de marzo en las dependencias de la Dirección General de Políticas Migratorias, situada en la Avenida de Roncesvalles.

Como ya explicamos, el objetivo primordial de la creación de esa oficina era coordinar, de la mejor manera posible, a todos los actores que se estaban moviendo en aquellos días de vértigo, con el objetivo de dar mayor y mejor cobertura a las primeras personas refugiadas que estaban ya llegando a Navarra, la mayoría de ellos desplazados en sus propios vehículos y alojados en casas de familiares o allegados que ya residían aquí.

Para ordenar un poco la información que origina esta petición de comparecencia voy a comenzar ofreciéndoles los datos de la propia Oficina de Emergencia en estos dos primeros meses de funcionamiento, es decir, desde la puesta en marcha el 7 de marzo, como he dicho, y el viernes 13 de mayo, que es cuando cerramos un poco estos datos de cara a poderseles ofrecer. Está compuesta por un equipo técnico de cuatro personas bajo la supervisión directa

de la Dirección General de Políticas Migratorias. Esta oficina ha realizado 3.431 atenciones a personas ubicadas en 68 municipios de la Comunidad Foral. Hay que decir que hay una amplia distribución de 36 zonas básicas de servicios sociales y destacando que de forma presencial se han atendido a 646 personas, el 81 por ciento de ellas son mujeres y menores de edad que, como ustedes saben, es la tipología básica de refugio que se está dando debido a que la ley marcial de Ucrania impide salir a los hombres, porque son reclutados directamente para las acciones bélicas. Hemos atendido 508 unidades familiares con 2,95 miembros de media, vamos a poner 3 por unidad familiar. El 70 por ciento de los demandantes son mujeres, 21 por ciento de ellas con algún factor específico de vulnerabilidad. En total se han contabilizado 640 menores en 356 unidades familiares.

Como he mencionado antes, de las 3.431 atenciones realizadas, 2.706 han sido demandas y 725 han sido ofrecimientos por parte de la ciudadanía; del total de demanda se ha dado respuesta al 98 por ciento de ellas, bien informando directamente a los demandantes sobre la solución, o bien derivando a la entidad correspondiente, porque la oficina en este sentido ha ejercido en todo momento una labor de coordinación y derivación para evitar que las personas tuvieran que ir yendo de ventanilla en ventanilla, y máxime por el problema añadido de desconocimiento del idioma en muchísimos de los casos.

Con relación a las demandas, la inmensa mayoría de personas refugiadas estaban demandando una cantidad de servicios diferentes a la vez, como es lógico. El 64 por ciento tenía que ver con los trámites que tenían que realizar para obtener la protección internacional y temporal que en veinticuatro horas, como ustedes saben, les otorgaba el permiso de trabajo y residencia. En este sentido, ha sido la Oficina de Emergencias que creamos la encargada de coordinar y otorgar las citas previas en los dos puntos de extranjería organizados por la Delegación de Gobierno en las oficinas de Pamplona y Tudela. Esto ha hecho que Navarra haya sido, por bastante diferencia en cuanto a la segunda, la comunidad que ha facilitado con mayor agilidad los trámites de protección temporal a las personas refugiadas. Es decir, mientras en el resto del Estado se sigue el mismo ritmo inicial en otorgar prestaciones temporales, ahora mismo, en Navarra hemos pasado de otorgar por encima de cuarenta citas diarias en las primeras semanas a poco menos de cinco en la última semana y, por ejemplo, el viernes, ninguna.

Esto, evidentemente, no significa que no estén llegando refugiados por ahora de otros puntos del Estado o a otros puntos del Estado y a Navarra, sino que significa que hay una excelente coordinación entre la Oficina de Emergencias y la Delegación del Gobierno que ha hecho que, en ningún caso, las citas para otorgar la protección temporal hayan excedido de una semana, mientras que, por comparativa, en otros puntos estábamos viendo que se alargaban hasta un mes.

Digamos que esa sería la primera demanda, hemos hablado de que el 64 por ciento de personas que demandan querían saber los trámites de protección temporal y querían que se les facilitara eso. Sin embargo, la siguiente demanda que se hace es de ayudas o prestaciones de todo tipo, con el 45 por ciento que estaba hablando sobre asistencia sanitaria, 25 por ciento sobre alojamiento y manutención, 23 por ciento escolarización, empleo con el 14 por ciento, aprendizaje del idioma el 12 por ciento, vivienda el 11, y ayuda psicológica el 7 por ciento. Esto

es un poco el panorama del porcentaje de demandas en general que se estaba haciendo a la oficina.

También he hablado de ofrecimientos y he dicho que la ciudadanía se volcó. Hubo 725 ofrecimientos realizados a la oficina, de los cuales, el 94 por ciento eran lógicamente personas particulares, un 3 por ciento de entidades públicas y otro 3 por ciento de entidades sociales o empresas. En el caso de personas particulares, el 98,5 por ciento del oferente no tenían ningún tipo de vinculación con Ucrania, por lo que, una vez más, lo que tenemos que hacer y, así lo he dicho públicamente en más de una ocasión, es reiterar el reconocimiento y gratitud del Gobierno de Navarra a la ejemplar solidaridad del pueblo navarro y de su ciudadanía. De estos ofrecimientos, el 65,7 por ciento eran ofrecimientos de acogida a domicilios particulares, el 13 por ciento de alojamiento en esos domicilios, 10 por ciento de voluntariado, 8 por ciento donaciones, 2 por ciento de transporte y el 0,6 por ciento ofrecimientos laborales, de trabajo. En relación con la acogida en domicilios particulares, los más numerosos como el 60 por ciento estaba dispuesto a la acogida de toda la unidad familiar, el 38 por ciento solo de menores, y el 2 por ciento restante solo de adultos.

Todo esto es lo relativo a la actividad generada por la Oficina de Emergencias, cuyo informe de gestión ahora mismo estamos elaborando. Se lo haremos llegar. Lógicamente, tiene muchísimos datos mucho más completos, y más variables de las que yo estoy exponiendo hoy aquí, porque tendría que ocupar un tiempo mayor del que, lógicamente, tenemos para poner encima de la mesa.

Además de la actividad propia de la Oficina de Emergencias, podríamos detallar acciones realizadas en algunos otros campos. En primer lugar, como ustedes saben y yo lo he reiterado en alguna otra ocasión, la principal preocupación que tuvimos, al menos en un primer momento, era la búsqueda de recursos de alojamiento. Tenemos que decir que no hemos detectado ninguna persona procedente de Ucrania que haya tenido que dormir en la calle o que no haya tenido recursos de alojamiento ni un solo día. Eso teniendo en cuenta que hemos tenido una situación improvisada de mil quinientas personas en dos meses, que es algo que jamás había sucedido en la Comunidad Foral, y es algo que entendemos que es relevante y que hay que ponerlo aquí de manifiesto.

Por parte del Gobierno de Navarra, ya les digo, en ese diálogo fluido y permanente con las entidades de acogida, Cruz Roja y CEAR, se puso en marcha en un primer momento el albergue de Alsasua con setenta y dos plazas, y diez plazas más que se sacaron en la Residencia Fuerte del Príncipe que están ocupadas en estos momentos. Asimismo, por la Dirección General de Políticas Migratorias coordinamos todos los ofrecimientos realizados por otras entidades, por ejemplo, el Ayuntamiento de Valtierra que ofreció una antigua residencia de monjas de siete plazas, o el Ayuntamiento de Pamplona que realizó varios ofrecimientos, resultando satisfactorios al final veinticinco plazas en el albergue de Jesús y María, y otras veinte plazas en un edificio de la calle Mayor.

Asimismo, se visitaron los ofrecimientos realizados por los capuchinos para doce plazas en Pamplona, que están siendo ahora mismo utilizados por Cruz Roja para primera acogida; sesenta plazas en Arbeiza de agustinos recoletos, que todavía no ha habido necesidad de utilizar; veintiocho plazas de los jesuitas en Tudela, que serán abiertas por Cruz Roja en los

próximos días; y veinte plazas de la Fundación Luis Amigó en Mutilva, que es Lagun Etxea, que ya están siendo utilizadas en este caso por CEAR.

En todo momento y, siguiendo los protocolos elementales de asilo y refugio que a su vez se suministran por parte de las entidades, hemos ido buscando espacios grandes para estas primeras acogidas porque son más volátiles, son más de gente que puede ir y venir en un momento determinado, dejando para la segunda fase los ofrecimientos particulares de vivienda vacía que están, digamos para explicarnos, pensados para una fase más avanzada en el sistema de acogida como es la fase de autonomía.

En este punto cabe mencionar, y lo habrán visto ustedes hace escasos días, el reciente programa creado en colaboración con Nasuvinsa para la cesión de vivienda en alquiler para personas refugiadas, que pretendemos extender no solo a personas ucranianas, sino a todo tipo de personas refugiadas. Desde el inicio de la crisis se han mantenido asimismo reuniones semanales, que después pasaron a ser quincenales, entre el Gobierno de Navarra, Delegación de Gobierno de España, Federación Navarra de Municipios y Concejos, Cruz Roja y CEAR, para ir valorando la evolución de la situación, detectando sobre todo y solucionando los problemas que iban surgiendo con el funcionamiento de los diferentes recursos que se iban habilitando.

En cuanto a la coordinación con las dos entidades de acogida, Cruz Roja y CEAR, las reuniones han sido semanales y de forma presencial, pero el contacto lógicamente ha sido fluido, cotidiano y por todas las vías desde el 24 de febrero para ir solucionando, digamos, estos problemas o estos encajes o ir engrasando la máquina.

En cuanto a las reuniones y comunicaciones con el Estado han sido permanentes. Por mi parte, he asistido a dos reuniones telemáticas con el Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y mantenido el contacto telefónico permanente, tanto yo como la Directora General de Políticas Migratorias, con el Secretario de Estado de Migraciones y las Direcciones Generales de Inclusión. Por su parte, desde los Departamentos de Salud, Educación y Derechos Sociales del Gobierno de Navarra se han mantenido también reuniones interterritoriales con sus respectivos ministerios para ir abordando, de forma conjunta y en el ámbito de sus competencias, la integración de personas refugiadas.

En cuanto a coordinación interdepartamental dentro del propio Gobierno, la primera reunión fue convocada explícitamente por la Presidenta del Gobierno de Navarra y tuvo lugar el 7 de marzo, el mismo día que se ponía en marcha la Oficina de Emergencias y que pasó a detallarles de forma resumida, si bien en su día se dio cuenta. En el Departamento de Salud se creó un protocolo de atención, puesto a disposición de camas hospitalarias y atención a pacientes heridos de guerra. Hoy en día, hay 967 personas refugiadas procedentes de Ucrania que disponen de cobertura sanitaria: 814 de ellas con la tarjeta sanitaria, que les permite disponer de cobertura farmacéutica al cien por cien; y 153 personas con una asignación de CIPNA, que esperemos que pronto se convierta en TIS. En estos momentos el ritmo es que cada día se suman quince nuevas coberturas, más o menos.

En cuanto a salud mental, que es un tema que nos preocupaba profundamente, desde la Dirección General de Políticas Migratorias se han impulsado cuatro reuniones presenciales con la presencia de la Dirección General, la Dirección General de Paz y Convivencia, la Gerencia de

Salud Mental, Cruz Roja, CEAR, Psimae, Colegio de Psicólogos, Vitaliza, MDR y la asociación Alas de Ucrania. En esta materia se ha establecido un protocolo, se ha realizado una formación *on-line* el pasado 15 de mayo a profesorado y con alumnado procedente de Ucrania. Cruz Roja ha elaborado vídeos con temáticas sobre temas como: higiene del sueño, adicciones, estereotipos, relajación, exposiciones de emociones, violencia de género y trata; que se va a difundir entre todos los actores implicados y en la propia web de Gobierno de Navarra. Asimismo, el equipo de psicólogas perteneciente a CEAR va a realizar tres talleres de salud mental entre las cuarenta personas que han solicitado ayuda psicológica en nuestra Oficina de Emergencias, mientras que MDR realizará el 25 de mayo su primer taller sobre parentalidad, y el Colegio de Psicólogos hará lo propio el 26 de mayo con personas acogedoras. Esto, en cuanto a salud y específicamente salud mental.

En cuanto a escolarización de menores, les tengo que comentar que la integración se ha llevado a cabo con total normalidad, e incluso, con presencia de un protocolo específico, ya que los niños y niñas procedentes de Ucrania han seguido el proceso establecido para cualquier niño o niña extranjero que llega al sistema de escolarización navarro a mitad de curso. En el día de ayer, son datos de ayer, nos encontramos con 46 alumnos y alumnas en segundo ciclo de Educación Infantil, 157 en Educación Primaria, 77 en Secundaria, y 2 en Bachillerato. O sea, en total tenemos 282 menores, todos ellos llegados como refugiados a partir de la primera semana de marzo.

Su distribución en los centros es muy heterogénea, lo cual facilita su inclusión, son 98 centros diferentes, los que ahora mismo cuentan con presencia de menores refugiados procedentes de Ucrania, y 261 aulas distintas. En estos momentos, yo les diría que tan solo tres centros se encuentran sometidos a una mayor presión debido sobre todo a la presencia de recursos de primera acogida en sus municipios y son, como ya se pueden imaginar del relato que he hecho: el Instituto Zelandi de Alsasua, el Ciudad de Corella en Corella y el Colegio del Sagrado Corazón de Bera. Hay que indicar también que hay otro buen número de menores procedentes de Ucrania que están siguiendo las clases en sus propios colegios ucranianos de manera *on-line*, pero siempre con presencia en centros educativos de Navarra. Esto es porque se ha coordinado a través de la Embajada de Ucrania con el Departamento de Educación, básicamente, para que no pierdan el hilo de lo que es la educación en sus propios países. Sobre aprendizaje de castellano para adultos, en estos momentos tenemos ciento tres personas adultas cursando estos estudios.

En materia de empleo tenemos que señalar que, desde la Dirección General hemos impulsado cuatro reuniones, junto al Servicio Navarro de Empleo, para explicar el funcionamiento y objetivos de las Oficinas de Empleo. A esas cuatro reuniones han acudido noventa y dos personas refugiadas y, la semana pasada, el Servicio Navarro de Empleo estaba contabilizando cincuenta y dos personas refugiadas como demandantes de empleo: ocho hombres y cuarenta y cuatro mujeres. También establecimos contacto con el Servicio de Bienestar Animal del Gobierno de Navarra para hacer frente al problema de las mascotas, porque llegaban con las personas refugiadas y, en algunos casos no pueden permanecer junto con ellas en los recursos de primera acogida por normativa propia de las entidades.

Se han mantenido reuniones también con el Instituto Navarro de Igualdad, con el INAI, junto a Cruz Roja y CEAR nuevamente, en donde se ha elaborado una información específica en ucraniano para prevenir todo lo que es violencia de género y trata. Este es uno de los problemas que más nos preocupaba y que ha salido en informaciones relativas al tratamiento en frontera de estas personas y los subsiguientes traslados con fines de explotación laboral o sexual. Este es un tema que recurrentemente sale en personas refugiadas, en situaciones de caos y de conflicto y, por lo tanto, es una situación en la que tenemos que estar especialmente atentos y alertas.

Igual que tenemos que estar especialmente atentos y atentas al tema de menores, especialmente los menores no acompañados y sobre los que no se haya podido determinar una guardia efectiva por parte de las personas adultas a su cargo. Esto es uno de los principales quebraderos de cabeza, porque uno de las preocupaciones mayores es proteger a la infancia. En este sentido, ya en fecha de 21 de marzo, tuvimos una primera reunión con Delegación de Gobierno, la Federación Navarra de Municipios y Concejos, Unicef, Cruz Roja y CEAR, para protocolizar la detección de estos casos, o posibles casos, y saber qué es lo que podemos hacer. Hemos mantenido asimismo dos reuniones grupales, en Pamplona y Tudela, con familias que se han ofrecido a acoger únicamente menores de edad junto con la Subdirección de Menores del Gobierno de Navarra, para explicarles el programa de acogimiento familiar y sus requisitos. En lo relativo a discapacidad, realizamos otra reunión el 30 de marzo con las entidades de acogida y asociaciones de discapacidad para ver los recursos que se podían poner por parte de entidades sociales y, aclarar cuál podía ser el procedimiento de valoración.

También hemos prestado incidencia, o sea, atención al aspecto comunicativo, hemos creado un espacio específico para la emergencia de Ucrania en la página web del Gobierno de Navarra, con información en castellano, euskera y ucraniano, tanto para las personas que llegan a Navarra desde Ucrania como para las personas residentes en Navarra que quieren ofrecer ayuda, y toda esta información conectada a través de cuestionarios con la Oficina de Emergencias.

Por último, en cuanto a actuación específica también de Gobierno de Navarra, desde Acción Exterior, se facilitó información y atención a la ciudadanía navarra residente en Ucrania y países limítrofes. Con relación también a coordinación con entidades locales y Ayuntamientos, personalmente, yo he mantenido reuniones *on-line* al principio cada semana, luego vimos que era mejor cada quince días, con las Alcaldías de Pamplona, Tudela, Tafalla, Estella, Sangüesa y Alsasua, aparte de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, para ir intercambiando información e ir haciendo seguimiento de la situación y las percepciones que podía haber desde las entidades locales del proceso de acogida. También hemos impulsado reuniones presenciales en aquellas localidades que tienen dispositivos de gran alcance de primera acogida, como es el caso de Altsasu, en donde hemos mantenido tres reuniones junto con Cruz Roja, Ayuntamiento, Servicios Sociales, Delegación Local de Cruz Roja de Alsasua y el Servicio Aniztasuna de Sakana. Hemos mantenido asimismo reuniones presenciales en lugares donde hemos visto que hay mayor concentración de personas refugiadas, y en concreto también en Estella, en Ciáurriz, en Santesteban-Donetztebe, Abáigar, Arano, Bera y Lodosa, con el fin de

transmitir información a las familias refugiadas y coordinarlas con el tejido social y municipal local.

El pasado 22 de marzo, realizamos una sesión informativa *on-line* con todos los servicios sociales de Navarra y las trabajadoras sociales de los centros de salud. Durante este tiempo, hemos tenido también contacto directo con todos los servicios sociales de veinticinco localidades navarras. Nos hemos coordinado asimismo de forma directa con diecisiete centros escolares, a pesar de que también tenemos una persona de referencia del Departamento de Educación para que todos los trámites de escolarización de menores fueran lo más ágiles posibles. El mismo procedimiento también lo hemos seguido con los centros de salud.

Con relación a contacto con asociaciones ucranianas presentes en Navarra, hemos mantenido cinco reuniones presenciales para informar de todos los dispositivos puestos en marcha por el Gobierno de Navarra y coordinar las llegadas y las demandas de necesidades. Por último, también he de decirles que hemos mantenido reuniones con todo tipo de entidades que se han movilizado en la solidaridad y ayuda, las dos reuniones iniciales que mantuvimos con el clúster SOS Ucrania, con entidades religiosas, con el Banco de Alimentos, la asociación de Jóvenes Empresarias, las asociaciones Arco Iris Solidario y Chernobil Elkartea, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona o Unicef, entre otras.

En resumen, creo honestamente que la coordinación de la totalidad de actores que han estado participando en la acogida de personas refugiadas ha sido muy buena. Podemos estar satisfechos y satisfechas de la respuesta, en especial, de la ciudadanía y de las familias navarras que han demostrado una vez más la solidaridad como una seña de identidad de esta tierra, y que quisiera poner en valor en esta comparecencia, como hago siempre que hago algún tipo de declaración pública.

Por lo tanto, estas son a grandes rasgos las actividades que hemos tenido en los dos últimos meses. También quiero agradecer especialmente el esfuerzo del Departamento de Políticas Migratorias que ha ido más allá, digamos, de lo exigible en un primer momento. Quedo a la espera de las respuestas o de las acotaciones que ustedes consideren conveniente hacerme. Muchísimas gracias, mila esker aunitz.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señor Consejero. Continuamos ahora con la intervención de los diferentes grupos. En primer lugar, tiene la palabra por parte del grupo proponente el señor Esparza, por un espacio máximo de diez minutos.

SR. ESPARZA GARRIDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Santos, por las prolijas explicaciones. Es verdad que alguna buena parte de ellas ya conocíamos a través de alguna respuesta parlamentaria, no son muchas las novedades que nos ha contado, pero bueno, se agradece en cualquier caso, tanto el relato que ha hecho desde el día 24 como los datos actualizados a 13 de mayo.

Comenzaba usted, señor Santos, condenando rotundamente la invasión rusa en Ucrania, y la verdad es que es de agradecer, es algo a lo que también nosotros nos sumamos. Hay grupos que hoy están aquí sentados que, sinceramente, no han sido tan contundentes, incluso su propio partido es verdad que no ha sido tan contundente. Usted ha dicho que cualquier

demócrata y defensor de los derechos humanos tiene que condenar rotundamente esta guerra. Me hubiera gustado, es verdad, oír declaraciones tan contundentes por parte de su partido, así que, le vuelvo a decir, a usted creo que el Gobierno le sienta bien.

En cualquier caso, señor Santos, tengo la sensación, a pesar de la retahíla de acciones que usted nos ha contado, que tenemos desde hace tiempo ya, y es que el Gobierno de Navarra ha fiado todo, la acogida y el acompañamiento de la inmensa mayoría de las personas que han venido procedentes de Ucrania, a la voluntad popular, a la solidaridad ciudadana. Fíjese, usted ha dicho, ha citado el reciente programa que han puesto en marcha, no sé si con eso usted se refiere a alguna imagen que yo he visto, entre el Gobierno de Navarra y Nasuvinsa, en la que dice: «tienes una vivienda vacía, cédela al Gobierno de Navarra para alojar a familias refugiadas».

La acogida y acompañamiento, el proyecto vital de éxito que vamos a ofrecerles a las personas que proceden de Ucrania está sustentado en la buena voluntad de la ciudadanía navarra, porque me da la sensación de que el gran peso en esa acogida desde el Gobierno se ha fiado a la voluntad popular. ¿De verdad el estado del bienestar que ustedes llevan construyendo aquí en Navarra, concretamente siete años, es todo lo que puede ofrecer? Es decir, porque no nos ha dado los datos de cuántas de las personas, de esos 1.550 que han recaído, que han venido a Navarra, cuántos están dentro de los alojamientos de servicios prestados por el Gobierno de Navarra o por las entidades colaboradoras. Yo haciendo un poco una suma de lo que usted hoy nos ha dicho, me vienen a salir unas 250 plazas de lo que usted ha comentado, pero claro, son 1.550 las que han recaído en nuestra Comunidad.

Entonces, tengo la sensación de que, si no llega a ser por la solidaridad ciudadana, el Gobierno de Navarra ha trabajado más en plan reactivo que activo. Claro, supongo que las palabras que usted mismo, el 15 de marzo, y que reconozco que me sorprendieron, dijo, eran ya ciertamente preocupantes. Usted dijo el 15 de marzo: «tenemos que ser racionales para pensar que tampoco tenemos una capacidad de acogida ilimitada sobre un planteamiento desordenado». Esto lo dijo usted el 15 de marzo. Creo que, de alguna manera, estaba ya apuntando en la dirección de que estábamos absolutamente sobrepasados.

Digo que me sorprenden, porque es otro el planteamiento que durante estos años le hemos escuchado a usted cuando los flujos migratorios no procedían de Ucrania. En su día, quiero recuperar unas palabras de su directora general, de finales de 2019, que decía: «si vienen mil será en una situación de auténtica emergencia, pero estamos preparados y preparadas desde el Gobierno de Navarra para cualquier situación de emergencia que tengamos que atender». Obviamente ha quedado demostrado que no estábamos preparados y nosotros tampoco vamos a exigir que el sistema esté preparado para una acogida de esta naturaleza. Es decir, nosotros entendemos que se ha producido un hecho ciertamente excepcional, pero siendo tan excepcional y con la solidaridad ciudadana que ha brotado, creo que el Gobierno tenía que haber solamente sujetado esa solidaridad ciudadana, haber acompañado y, en muchos momentos tenemos la sensación de que ni siquiera el Gobierno se ha limitado a eso. Podría parecer, señor Santos, que para usted y para su departamento existen refugiados y personas inmigrantes de primera y de segunda, y la verdad es que no me gustaría que nos quedáramos con esa sensación en función de la procedencia de esas personas.

Usted se ha pegado toda la legislatura trabajando en aspectos teóricos y ha sujetado su legislatura sobre la construcción de tres documentos, creo que interesantes, como son la Estrategia de Convivencia Intercultural, el Plan de Acogida y el Plan de Lucha contra el Racismo y la Xenofobia. Recordemos que el Plan de Acogida se aprobó a final de año. Creo que ha venido a demostrar que era un muy buen documento teórico, pero que ha estado absolutamente sobrepasado por la realidad, porque hay muchas de las cuestiones que se citan en ese Plan de Acogida que no han sido puestas en marcha por el departamento.

Hay algunas, usted decía en su día: «el refugio y asilo no consiste solo en traer personas, sino en acompañarlas, acogerlas y ofrecer unas condiciones dignas de desarrollo y de vida». Sinceramente, señor Consejero, ¿cree que el Gobierno ha puesto todo de su parte para ofrecer esa calidad en la acogida y en el acompañamiento durante estos meses? Porque a nosotros la sensación que nos queda es que ha sido la solidaridad ciudadana la que ha hecho posible sostener a esas 1.550 personas que han venido procedentes de Ucrania.

Hay algunas cuestiones muy concretas que sí que me gustaría plantearle, para ver si usted me puede ayudar. Hemos visto cómo a nivel estatal, el Gobierno de España puso en marcha un importante paquete de ayudas destinadas a ayudar directamente, a mandar material humanitario tanto a Ucrania como a países vecinos. Aquí, alguna asociación puso en cuestión que ustedes, desde el primer momento, renunciaron a esa labor humanitaria de trabajar fuera de nuestras fronteras. Quería preguntarle si es cierto que ustedes no han querido participar en iniciativas que tuvieran como objetivo trabajar fuera de las fronteras de Navarra, bien en envío de medicamentos o de comida. Ustedes, han sido numerosos los llamamientos, incluso en la propia página web, que usted ha dicho, no recomendaban a la ciudadanía remitir productos a Ucrania. Quería saber si es cierto ese planteamiento por parte del departamento, y de ser cierto, en qué está basado, porque vemos cómo otros Gobiernos, en este caso el Gobierno central, de colores políticos similares, han actuado de una manera distinta. Ustedes apostaban todo a las donaciones económicas en esas llamadas a la ciudadanía.

Otra cuestión que me gustaría comentar, preguntarle, si puede darnos el dato, es que no sé si desde el Gobierno de Navarra ha habido alguna donación económica a través de las entidades colaboradoras de CEAR y Cruz Roja, si es así, me gustaría saberlo.

Hay una cuestión, que usted tampoco ha abordado y que le voy a preguntar, porque hemos estado oyendo ciertas teorías al respecto, no ha citado nada acerca de las tres personas que fueron trasladadas a Navarra para ser atendidas sanitariamente. En un primer momento, la propia Consejera de Salud comunicó el tema, y comentó que era una cuestión absolutamente coordinada también con el ministerio y con ellos, pero no hemos vuelto a saber nada del tema. Parece que llega información de que desde Políticas Migratorias se han desentendido de dar soporte a estas tres personas. Quería preguntarle si es así o si me puede aclarar si, por ejemplo desde el departamento se está trabajando, se ha trabajado para buscar alojamiento a esas personas para cuando abandonen el hospital, si van a ser alojados en algún tipo de recurso.

Otra de las cuestiones que usted ha comentado es lo de los menores, ha dicho usted, no sé si he tomado bien el dato, señor Santos, que 282 menores están escolarizados, e inicialmente me ha sorprendido mucho porque ha dicho que eran 640 los menores que habían llegado, es verdad que usted ha comentado que había un buen número de menores que estaban

siguiendo la escolarización a través de, entiendo, vías digitales con Ucrania. No sé si me puede decir si todo lo que falta hasta esos 640 es de menores que están siguiendo ese modelo de educación. Pero, como en cualquier caso, ha dicho que estaban escolarizados también, no sé si puede aclararme algo al respecto, porque la verdad es que esos 282 me han parecido ciertamente pocos.

Nos ha comentado varias reuniones de coordinación entre departamentos, querría preguntarle si más allá de la primera reunión del 7 de marzo de la Comisión Interdepartamental que conocimos, como suele ser común en este Gobierno, a bombo y platillo con una gran foto con la Presidenta, se ha vuelto a reunir desde ese 7 de marzo, porque en su relación de hechos no le he oído y querría saber si es así.

Acabo ya, señora Presidenta. Decía usted, señor Santos: «el 7 de marzo hacemos un llamamiento a que la iniciativa privada se vaya coordinando con nosotros y también se vaya ordenando». Creo que lejos de echar en cara a la ciudadanía cómo ha actuado, creo que han demostrado estar muy por encima en la gestión en cuanto rapidez y eficacia de la Administración del Gobierno Foral, les han pasado por encima y creo que lejos de criticarlos, como usted bien ha hecho hoy, hay que agradecerlo. Por mi parte nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señor Esparza. A continuación, continuamos con la portavoz del Partido Socialista de Navarra, la señora Magdaleno. Tiene la palabra también por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. MAGDALENO ALEGRÍA: Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenidos, señor Consejero y el asistente. Buenos días a todos y todas las Parlamentarias. Señor Consejero, le agradecemos la información detallada que nos ha brindado, y sobre todo actualizada. Creo que, más o menos, desde el Gobierno de Navarra se han ido facilitando todos esos datos y ha habido bastante transparencia. Algunos partidos quizás le llaman a veces bombo y platillo cuando damos transparencia, y otras veces no sé cómo lo quieren llamar, pero sí que es cierto que hemos tenido más o menos los datos actualizados, tanto de las personas que han acudido como de los servicios a los que han podido acceder en su llegada.

Desde luego, sí que quedó claro desde el primer momento, desde este Gobierno y desde luego por parte de la Presidenta, la señora Chivite, que se había realizado un compromiso, por parte de Navarra, real en ofrecer esa solidaridad con el pueblo ucraniano. Desde luego, ya llevamos varios meses de guerra, creo que desde el Partido Socialista hemos sido muy claros en la condena de esta invasión, porque esto es una clara invasión por parte de Putin a un pueblo que en ningún momento había hecho ninguna agresión. Creo que es bueno reiterar, por parte del Partido Socialista, nuestra repulsa a esta invasión de Putin sobre el pueblo ucraniano, que es el que está padeciendo esta invasión. Desde luego sí que se ha comprometido este Gobierno, y así lo trasladó en su momento, como he dicho, la Presidenta, que iba a intentar que todas las personas que vendrían refugiadas de Ucrania en estas circunstancias tan penosas, tuvieran todos los derechos, permisos y capacidades aquí, en Navarra, y que se sintieran como su país, dentro del gran cambio y las circunstancias en las que vienen.

Creo que desde el Gobierno de Navarra, desde un inicio, se ha intentado coordinar todo, tanto la ayuda de las instituciones como la ayuda de la ciudad, de los ciudadanos que han querido

apoyar un poco a las personas que están sufriendo esta invasión. Creo que, a veces, hay partidos políticos que tienen en sus siglas un nombre que no les hace mucha referencia. Creo que en estos momentos, señor Esparza, lo de Navarra Suma no sé si le ha venido un poco grande cuando ha hecho su discurso, porque, desde luego, intentar dividir la colaboración institucional y ciudadana no me parece que sea un gran discurso.

Creo que ha habido una invasión, ha habido una circunstancia excepcional, es evidente que un país, una comunidad no puede abordar el refugio de todo el mundo, pero creo que es muy bueno que existan unas instituciones que coordinen su parte departamental con otras Administraciones y, por otra parte, que coordine la ayuda civil y la de los ciudadanos, que desde luego ha sido ejemplar. Mal favor hacemos en el apoyo entre las personas en intentar dividir una labor de una institución y de los ciudadanos, diciendo que los ciudadanos lo han hecho mejor o peor. Creo que no estamos en un momento de hacer diferenciaciones, sino de hacer una conciliación y una colaboración real para poder solventar una situación de crisis, que nadie pensábamos que iba a llegar y que ha llegado. Creo que todos debemos estar juntos en un hecho excepcional, hay que sumar —como dice su sigla, señor Esparza— y no intentar restar, separar y dividir la sociedad, porque de eso viene una invasión, de intentar separar y dividir la sociedades.

El Gobierno Navarra, para realizar esta colaboración pública y privada, creó de forma rápida la Oficina de Emergencias, es evidente que nosotras cuando nos reunimos de forma inicial con las asociaciones de ucranianos, los inicios en una situación excepcional van poco a poco. Hay que ver las demandas reales, hay que ver qué situaciones hay. Navarra siempre ha acogido a diferentes refugiados, ha habido problemas también con Afganistán, también se acogió a diferentes personas, ha habido de otros países, pero es cierto que esta emergencia, debida a la cercanía que había al ser en territorio europeo, nos ha abordado un poco más porque han venido más personas.

Como decía, el departamento, creo que ha hecho una labor de colaboración. Así se reunieron de forma interdepartamental todos, de forma rápida. Tres mil personas han llegado de Ucrania. Sí que es cierto que me gustaría saber, Consejero, usted ha dicho que se iba a doblar, y en pocos meses, esa recepción de personas refugiadas, si vamos a poder dar cobertura con los medios que tenemos actualmente. Sí que me he quedado con que aparte de Cruz Roja y CEAR, ahora se ha añadido Hijas de la Caridad como asociaciones de coordinación. No sabemos si se va a adherir alguna otra más, eso también nos gustaría saber.

Sí que creo que es importante la labor que ha hecho, como ha dicho el señor Esparza, de los ofrecimientos de familias que han querido acoger en sus propios domicilios. La mayoría de los acogidos, si no me equivoco de los datos que ha ido dando, se han realizado, porque directamente han venido personas ucranianas que tenían relación con una familia que vivía ya aquí o lo que fuese, por eso han ido directamente a esa, y hay otros que no tenían esa posibilidad, que no conocían a nadie aquí y que entonces se han ido a los servicios de prestación de acogida que ha dado Gobierno Navarra.

Sí que es cierto que se ha explicado la cobertura que se ha realizado por los diferentes departamentos, en Sanidad creo que se está actuando de forma correcta, de forma rápida se han dado las tarjetas sanitarias y la cobertura sanitaria. Sí que nos sigue preocupando el tema

de la salud mental, nos ha comentado usted que ya existe un protocolo creado, que se están dando cobertura y apoyando con Psimae, el Colegio de Psicólogos, pero sí que es cierto que nos gustaría saber si realmente se está dando a todos la cobertura de salud mental. Porque creemos que es muy difícil para cualquier persona poder asumir psicológicamente un *shock* emocional tan fuerte.

Sí que nos preocupaba en un inicio la cobertura de vivienda y, sobre todo, la coordinación que se debería realizar a los ofrecimientos que también las entidades locales, y dentro de ellas Valtierra y Pamplona, han ido ofreciendo. Me gustaría que nos explicara un poco más ese programa, que ya se ha realizado con Nasuvinsa, sobre todo, de tal forma que, por lo que ha trasladado usted, no solo se remite a esta situación excepcional de Ucrania, sino que va a hacer ya un programa oficial para procedimientos de acogida, digamos, de cualquier circunstancia que vengan aquí las personas. Entonces, nos gustaría que nos hablara un poco de los avances que se han realizado en este programa de Nasuvinsa.

De educación, hemos visto que nuestro sistema educativo ha funcionado de forma fluida, porque tiene esa recepción en medio del curso de personas también de otras comunidades autónomas y parece que hay cobertura. También me gustaría que explicara un poco en esos tres centros de Alsasua, Corella, y Bera si realmente hay una masificación o no, o si hay algún problema, por lo que dicen desde Gobierno Navarra hemos entendido que no, pero por si acaso que nos lo explica mejor. También hemos visto que se ha dado en otros ámbitos como el aprendizaje del castellano.

Queremos saber también si en relación con la demanda de empleo, que ya ha habido cincuenta o sesenta personas, por lo que ha dicho usted, que están en demanda de empleo, si tienen problemas reales a la hora de poder acceder a las ofertas de empleo.

Sí que es cierto que al Partido Socialista nos preocupa de forma especial el tema de la violencia de género y sobre todo de la trata de personas. Creemos que desde el INAI se está haciendo una gran labor en ese aspecto y esperamos que nadie tenga que llegar a esta situación con todos los servicios y prestaciones que se están dando actualmente.

Nosotros, por nuestra parte, no queríamos destacar nada más. Lo que sí que nos gustaría detallar un poco, tenemos conocimiento, se ha trasladado a los medios de comunicación que hay varias familias ya que están volviendo a su país, porque prefieren de alguna forma volver, quizás porque ya ha pasado la guerra por allí y prefieren volver a su tierra. Nos gustaría saber si desde Gobierno Navarra hay previsto algún tipo de apoyo para el regreso de estas personas a su país, y si los propios ucranianos han solicitado esta ayuda y este apoyo de alguna forma de medios de traslado hacia allí, o qué medidas o cobertura se están previendo. Desde luego.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Tiene que acabar, señora Magdaleno.

SRA. MAGDALENO ALEGRÍA: Sí. El Partido Socialista queremos trasladar nuestro apoyo al pueblo ucraniano y el agradecimiento a la sociedad civil. Creemos que juntos aportamos más que separados y, desde luego también, nuestro compromiso con la unidad de la Unión Europea y la firmeza de actuación en contra de la invasión de Putin. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias. Continuamos con Geroa Bai, tiene la palabra su portavoz, la señora Regúlez, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Bienvenido, señor Consejero y señor Jefe de Gabinete. Buenos días a todos y a todas, he de agradecer su intervención hoy en esta Comisión y, por supuesto, agradecer la extensa información que nos ha trasladado.

Desde luego, sin hacer un análisis exhaustivo —que no se puede— de todos los datos que nos ha trasladado y que analizaremos *a posteriori*, vemos que desde su departamento se ha trabajado desde el inicio de la invasión rusa en Ucrania, que ese trabajo ha sido y sigue siendo efectivo para con todas aquellas personas que se han trasladado desde Ucrania a Navarra. Hemos comprobado que se ha actuado no solo a demanda de las personas que llegaban y las necesidades que tenían, sino desde todos los ámbitos, que se tenía previsto cualquier tipo de circunstancia que en estas situaciones se podían prever. Hablamos de primera necesidad, de vivienda, de regularización, de sanidad, de escolaridad; por ejemplo, ya nos ha trasladado hoy aquí, cómo hay menores escolarizados aquí en Navarra, y otros que a través del Departamento de Educación están haciendo la escolarización vía *on-line* con su país.

También se han previsto, como nos ha trasladado, cuestiones que nos parecen importantes, y que a veces no somos conscientes cuando se trasladan personas refugiadas a nuestro país, que es prever todo aquello que tiene que ver con la discapacidad de las personas que puedan haber llegado en algunos casos; o, cómo no, importante de la violencia de género y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual o fines laborales. Tristemente además, la trata con fines de explotación sexual es tan común en los conflictos bélicos y, además, utilizada como arma de guerra.

Ciertamente, siempre se puede decir que se podría o se debería haber hecho más o de otra manera o mejor, pero como dice el dicho, después de visto, todos somos listos. Pero lo que demuestra su comparecencia hoy aquí es que, desde el primer momento de la invasión, su departamento ha trabajado en proporcionar los recursos necesarios a las personas que en las peores circunstancias han llegado a Navarra. Importante nos parece también la solidaridad de la ciudadanía navarra, porque hay que reconocer que se ha volcado desde el inicio en proporcionar toda la ayuda necesaria que estaba en sus manos. Debemos agradecer también a quienes ya venían trabajando desde Navarra en situación de conflictos bélicos con personas refugiadas. Hay que agradecer al departamento la labor de coordinación que ha venido realizando y, sobre todo, esa coordinación que se dio en las primeras semanas para que toda la ayuda humanitaria llegara a Ucrania.

Digo en esas primeras semanas, porque fueron unas semanas complicadas en que pudimos ver todos, a través de los medios de comunicación o a través de conocidos, que todo el mundo quería ayudar, aportar su granito de arena para paliar las consecuencias de la guerra en Ucrania, pero lo cierto es que tampoco se tenía en cuenta desde aquí cuáles son los riesgos de cualquier desplazamiento a una zona de guerra, y sobre todo a las fronteras también con otros países que, estando en guerra, están en primera línea. Creo que la labor que realizó el departamento en esos momentos fue importante y esa canalización que se hizo ha hecho que toda la ayuda humanitaria que desde Navarra llegase a Ucrania y a buenas manos.

Nada más, reitero el agradecimiento al departamento, a todas y todos los implicados, organizaciones y personas que han trabajado y siguen trabajando por mejorar la vida de las personas que llegaron de Ucrania a Navarra. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias. Continuamos con el Grupo Parlamentario EH Bildu, tiene la palabra su portavoz, la señora Perales, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, lehendakari anderea. Eta ongi etorri, kontseilari jauna, eta eskerrik asko emandako azalpen guztiengatik. Yo creo que se han hecho cosas y hay que agradecerle las explicaciones que hoy ha dado aquí. Desde luego estamos en un momento excepcional y había que responder a la urgencia. También ante cualquier tipo de dudas, que se haga otra lectura distinta de lo que esté pasando o que se meta en distintos matices en la lectura del conflicto que está habiendo no significa, creo yo, para que haya partidos políticos aquí que no hayan rechazado la invasión de Ucrania.

Digo, para que no haya ningún tipo de duda y, desde luego, por nuestra parte ha quedado muy claro que no estamos a favor de la invasión que se ha realizado en Ucrania. También hemos dicho que tenemos que trabajar tanto en la solidaridad y en la acogida a personas que vienen de Ucrania como también esa labor de solidaridad que hay que hacer llevándola a Ucrania. Aparte de que, luego, cada uno haga la lectura que quiera. Desde luego no es el momento, pero discrepo de algunas lecturas que se han hecho aquí del origen del conflicto o de cuáles pueden ser las razones.

Bien, dejando eso claro, he de decir que, efectivamente, yo creo que sí, que se ha respondido a la urgencia, pero también tengo que decir que nos preocupa, porque sabemos lo que suele pasar. Desde luego que Navarra es una ciudad, una provincia solidaria. Siempre lo ha hecho, es una comunidad que ha sabido responder a esas necesidades. Pero también yo creo que, quiero decir que a futuro esto nos tiene que preocupar, porque sabemos que la gente en el momento concreto sí que responde, pero esto es un conflicto que va a ir a futuro, y esto a largo va a traer un esfuerzo, un trabajo y una planificación que hay que realizarla. Quiero decir con esto también que en los momentos puntuales la gente con toda la buena voluntad y también las Administraciones responden, pero a futuro esto va a suponer un esfuerzo de grandes recursos que hay que preverlo y que hay que establecerlos.

Ante eso sí que nos surgen distintas dudas, digo, porque antes de que estuviera el conflicto en Ucrania hemos tenido aquí otro tipo de conflictos. Se ha puesto encima de la mesa el tema de Afganistán, por recordar. La situación en Afganistán en estos momentos tampoco está solucionada, tenemos un montón de conflictos y un montón de personas que no tienen el derecho de asilo ni pueden venir a Navarra y, desde luego, también hay que tenerlas en cuenta y que deberían tener los mismos derechos. También por recordar, todas esas personas que vienen aquí y que están sin papeles.

Digo esto, porque tenemos una situación, que lo hemos dicho antes de que esto saliera, que personas con distintos orígenes, con distintas dificultades, necesitan una atención muy especializada que se debe dar respuesta desde este departamento. Ahí sí que veíamos distintas deficiencias, y desde luego propuestas de mejora había.

En este sentido, ahora lo que quiero recordar es que hay que responder a la excepcionalidad, pero también hay que responder a toda esa realidad que tenemos de multiculturalidad en Navarra, que ya estaba y que va a seguir estando. No nos olvidemos de eso, porque a veces parece que en política vamos a la excepcionalidad, a la urgencia y dejamos otro tipo de realidades que estaban ya en Navarra. Si antes no éramos capaces de llegar a esas realidades, lo que me preocupa es que ahora todos los esfuerzos se pongan en esta realidad y se olvide y se obvie toda esa.

Diciendo esto, desde luego nosotras siempre hemos defendido que Navarra tiene que ser una comunidad de acogida y se tiene que realizar toda esa coordinación. Me congratula que se hayan hecho esas coordinaciones que desde luego se tiene en cuenta todo lo que es el ámbito sanitario, el ámbito de la educación. Me preocupa la cuestión de vivienda, porque aquí ya había grandes deficiencias. Tenemos una gran deficiencia, entonces, en este sentido no sé cómo vamos a responder. Pero lo que más me preocupa, que siempre lo decimos por parte de EH Bildu, es la cuestión de la integración y el conocimiento mutuo de las distintas realidades.

Es decir, son distintas culturas, distintos pueblos, distintas personas que vienen con distintas vivencias a una comunidad, y una de las cuestiones fundamentales que siempre olvidamos, y que para nosotras es básica, es que al sitio donde se llegue, y usted hoy ha hecho aquí mención, en Tudela o en Altsasu nos consta que ha habido una gran población y usted ha dicho que ha habido coordinación con el Ayuntamiento. Yo, desde luego, sí que he recibido quejas por parte de la Mancomunidad, que se enteraron de que habían llegado estas personas de origen ucraniano más tarde que lo que debieran. Debieran haber tenido esa información previa para poder haber hecho una planificación acorde de acogida.

Parece ser que se ha solventado. Quisiera saber cuándo se han hecho esas reuniones y si se está trabajando para hacer también ese tipo de conocimiento en el pueblo y que se pueda hacer esa acogida. Porque yo la información que he recibido no es acorde con lo que usted ha defendido, porque ha sido un número significativo. Aquí, de nuevo, volvemos a avisar de que no pase como ocurría con los menores no acompañados que llegaban a un pueblo y el Ayuntamiento era el último en enterarse.

Creemos que ese trabajo y esa coordinación, lo dijimos también cuando vinieron las y los representantes ucranianos a hablarnos de sus necesidades, es importante la coordinación, desde luego también interdepartamental.

También quiero repetir la pregunta que ha hecho el señor Esparza sobre las reuniones que están haciendo interdepartamentales, cuántas se han hecho y, a partir de ahora también, cuántas se van a hacer o si las tienen planificadas en el tiempo cada mes, cada dos meses o cómo las van a realizar. Porque yo creo que lo fundamental y lo trabajoso viene ahora, no es solo la acogida urgente, sino todo esto cómo se va a sostener el tiempo. Si bien usted ha dicho que se van a duplicar la cantidad de personas que vayan a venir de Ucrania, yo creo que los recursos van a ser necesarios, pero muchos, muchos y muchos. Entonces, cómo se va a hacer esa coordinación.

Desde luego también, no sé si habrá algún planteamiento de modificaciones presupuestarias, porque esto en el tiempo, si se van a quedar aquí en Navarra, va a requerir de mucho esfuerzo.

Por eso digo planificación interdepartamental, pero también planificación y coordinación con todos los pueblos antes de que lleguen a estas entidades locales, porque eso yo creo que puede facilitar la incorporación y el conocimiento. Luego sí que hay que hacer un trabajo muy extenso de esa coordinación para que esa integración en los pueblos, esa inclusión y ese conocimiento sea lo más enriquecedor posible y desde luego yo creo que puede facilitar mucho.

Hay otra cuestión que me preocupa, que también hemos recibido quejas en ese sentido sobre la situación que están viviendo las familias acogedoras. También es cierto y hay que poner en valor ese sentimiento solidario, las ganas de responder a la urgencia y de acoger de familias, pero lo que hemos recibido es que estas familias acogedoras tienen que hacer un gran esfuerzo para hacer todos los trámites y se quejan de la gran burocracia que tienen que llevar. Yo creo que esta cuestión, la hemos dicho en muchas ocasiones, hay una gran burocracia y parece que aquí es sencillo, cuando se nos vienen los datos, cuando hablamos de que ya tantos niños y niñas ya están escolarizados, tantas personas tienen derecho a una atención sanitaria dentro del sistema navarro, pero luego sí que vemos que estas familias para llegar y regularizar todas estas cuestiones tienen que hacer grandes esfuerzos. Lo que se dice es que con buena voluntad han acogido familias o han acogido a menores, pero que luego todo ese papeleo, bastante esfuerzo es ya tener ese acogimiento en las familias y adaptarse a esa nueva situación.

No sé si aquí lo están valorando, si han recibido ustedes quejas o para ustedes lo están haciendo de una manera óptima. Sí que me gustaría que nos dijera cuál es su valoración y si están recibiendo esas quejas. Si pueden plantear de alguna manera —me imagino que por la oficina— todo ese tipo de trámites para acceder a los servicios básicos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Tiene que acabar, señora Perales.

SRA. PERALES HURTADO: Si se puede hacer de una manera más ágil para estas familias. Lo que decimos es que, desde luego, sigamos trabajando para acoger a estas personas, pero no solo a las personas ucranianas, que no se olviden de todas esas personas que tenemos en Navarra también, que están sin papeles o que no tienen en estos momentos garantizados todos los servicios, que son de otros orígenes y que tienen los mismos derechos. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Tiene la palabra su portavoz, la señora Aznárez, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías, y buenos días, señor Consejero, y Jefe de Gabinete, señor Nagore, Letrado, y personal de la Cámara. Muchas gracias por las explicaciones que nos ha dado. Con toda la labor y toda la coordinación, las gestiones, los servicios puestos en funcionamiento, los recursos puestos al servicio de las ucranianas y ucranianos que tienen que salir de su país por la invasión de Rusia y, además, creo que todos los datos que nos ha ido usted arrojando y aportando hacen ver cuánto hacía falta tener un departamento como el suyo, dirigido a gestionar todas las políticas migratorias. Creo que solamente el hecho de acoger a una sola persona desde el 24 de febrero ya justifica la razón de ser de este departamento.

Nos decía el señor Esparza Garrido y nos ponía en duda los contactos que ha llevado usted a cabo con diferentes entidades, asociaciones, organizaciones, Ayuntamientos, entidades locales, mancomunidades. También ponía en cuestión toda la coordinación entre las diferentes Administraciones. También ponía en cuestión los servicios y recursos puestos a disposición de las 1.550 personas que vamos acogiendo por el momento en Navarra. Pero algo que me ha parecido grave es que ponga en cuestión que el departamento haga distinciones entre personas migradas, me parecen palabras muy gruesas. Migrantes de primera y de segunda, palabras muy gruesas y que niego la mayor, faltaría más. Tenemos una emergencia y a esta emergencia había que darle solución. Hemos tenido emergencias por temas del clima, inundaciones, que se han puesto en seguida a disposición también recursos, y esta emergencia humanitaria tenía que poner los recursos y servicios a disposición cuanto antes.

Dos meses y medio después de la invasión, yo creo que Gobierno Navarra ha estado a la altura. Seguramente podía haber hecho más, pero yo creo que ha estado a la altura. Así nos lo ha hecho saber además las personas que han comparecido aquí de diferentes entidades, el clúster, organizaciones, asociaciones que han dicho que ha habido una buena organización, pero que demandaban más temas. Un tema que demandaban son espacios para hacer además servicios o acciones sociocomunitarias y demás. Pero yo creo que, en definitiva, lo que hemos escuchado ha sido que la coordinación y los recursos han estado a la altura.

Fíjese, le decía que palabras gruesas que hacía usted y decía usted con el tema de las personas migradas, voy a poner en valor una cuestión que tiene que ver con algo que nos ha dicho el Consejero, y que las demás portavoces también lo han resaltado, todo el tema de que las más vulnerables en los conflictos armados siempre somos las mujeres y nuestras niñas y niños, las personas dependientes, porque siempre en los conflictos armados y en las guerras, justamente, los cuerpos de las mujeres son los que atraviesan todos esos conflictos armados y esas guerras.

Por eso, fíjese usted, aprobamos por unanimidad en el Parlamento la modificación de la Ley Foral 5/2019 de 7 de febrero para la acreditación de las familias monomarentales en la Comunidad Foral de Navarra —es por hacer una anotación más al tema—, en la que todos y todas, todos los grupos parlamentarios estábamos de acuerdo en incluir dos temas. Un tema era incluir en el artículo 1 dos epígrafes más, dos apartados más, el e) y el f), pero me voy a quedar en el apartado f). Yo creo que tiene algo que ver con lo que hoy también estamos tratando, que era incluir para la acreditación de las familias monoparentales o monomarentales de la Comunidad Foral de Navarra, aquella en la que una de las personas progenitoras convivientes se encuentre en situación de vulnerabilidad por no tener conocimiento del paradero de otra persona conviviente, tras haber abandonado su país de origen debido a un conflicto armado, o tras haber perdido el contacto con ella en el transcurso de la ruta migratoria, si los ingresos de la unidad familiar no supera el 1,7 veces el indicador de suficiencia adquisitiva por renta adecuada, SARA. Por lo tanto, estábamos haciendo mención y recogiendo situaciones de mujeres, niños y niñas menores que estaban viviendo en nuestro país o en este caso en Navarra y que tenían, debido a ese conflicto armado, desaparecidos a sus padres, los padres de estas pequeñas y pequeños. Por tanto, yo creo que ese distinción, que usted nos hacía ver, de la dejación de departamento, el Parlamento de Navarra ya hizo

mención de recoger en una de las leyes fundamentales para las madres, hijos e hijas incorporar estas situaciones en esos términos de conflictos armados.

Pero decía usted que los contactos mantenidos habían sido escasos o los ponía en duda y tal. El señor Consejero ya lo ha comentado, el 24 de febrero nos levantamos con la invasión rusa, que ya llevaba largo en Ucrania. El 25 de febrero, tan solo veinticuatro horas después, se reúne el Consejero y la Directora General de Políticas Migratorias, como no puede ser de otra manera, con representantes de las asociaciones de ucranianas y ucranianos que ya conviven en Navarra y empiezan a trabajar cómo tienen que abordar la emergencia humanitaria derivada de esta invasión. Además, nos ha comentado que han tenido cinco reuniones presenciales para informarles de los dispositivos puestos en marcha por el Gobierno Navarra y, de esa manera, con esas reuniones presenciales seguir coordinando las llegadas, las demandas y sus necesidades. Además, han tenido reuniones con el clúster SOS Ucrania, que ya nos lo comentaron también cuando comparecieron en sesión de trabajo, también con entidades religiosas, con el Banco de Alimentos, asociación de Jóvenes Empresarias y Empresarios, asociación Arco Iris Solidario, Chernobil Elkartea, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, Unicef. Yo creo que esto dice mucho de la coordinación del departamento, pero no una coordinación derivada de la emergencia humanitaria por el conflicto armado y por la invasión. No, estas coordinaciones vienen dadas con anterioridad, porque lo primero que se hace cuando se constituye un departamento es tener una buena base de datos y tener relaciones permanentes con aquellas entidades y asociaciones y colectivos con los que tienen que hacer políticas, en este caso, migratorias.

Otro tema que decía el señor Esparza Garrido era que la coordinación entre las Administraciones no había sido buena. El señor Consejero ya ha dicho que la coordinación y las permanentes reuniones iban más allá del territorio foral, porque, claro, había que, de alguna manera, tener ese contacto permanente con la Secretaría de Estado de Migraciones, cómo no, con el Secretario de Estado también de Migraciones y con las asociaciones o entidades acreditadas en materia de asilo y refugio que ya vienen trabajando con el Gobierno Navarra desde hace ya mucho tiempo, que no son más que Cruz Roja y CEAR. Por lo tanto, el Gobierno de Navarra lo que ha hecho, en este caso desde el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia, es seguir manteniendo esa coordinación necesaria en este momento.

Luego, hablaba también de que los servicios han sido escasos y demás. Yo creo que el señor Consejero también ha puesto en valor todo el mecanismo coordinado gracias a esas reuniones interdepartamentales con todas las necesidades que acarrea el tener que empezar a vivir en una comunidad, ahora mismo, en un país que no es el tuyo. Por cierto, esas 1.550 personas que han venido de Ucrania y que las hemos acogido, me imagino que si les preguntásemos nos dirían: No, no, mi expectativa de vida es volver a mi país, claro, arraigo lo tengo en mi país. Por lo tanto, estoy aquí de manera transitoria». Tenemos que poner a disposición los servicios y recursos necesarios en esta transición que están haciendo vital.

Y todo parte también de un tema que, fíjese, señor Consejero, ayer mismo pudimos escuchar, que fue ese Pacto Foral por los Cuidados, donde también este tema, el cuidar de la gente que acogemos y que busca refugio, también es parte esencial de las políticas públicas que llevan en el Gobierno de Navarra. Por lo tanto, los cuidados a estas personas también son parte de ese

Pacto Foral por los Cuidados que también nos pusieron encima de la mesa y que la Dirección General de Políticas Migratorias lo estuvo trabajando porque era parte esencial también de las políticas que tenían que seguir llevando a cabo. Y aquí nos decía: servicios; todos los servicios necesarios para ese tránsito vital de las personas que estamos acogiendo que son, bueno, usted las ha relatado todas, en diez minutos no se puede hacer una devolución exhaustiva de todo lo que nos ha dicho el señor Consejero.

Tenemos que decirles a las personas que acogemos, que Navarra tiene a disposición y está poniendo a disposición todos los servicios para que tengan un buen vivir al que, como digo yo, siempre aspiramos todas y todos, que sigan por esta senda y esperemos que la situación en Ucrania se resuelva cuanto antes para que estas 1.550 personas, seguramente, vuelvan a sus hogares. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señora Aznárez. También para finalizar la intervención de los diferentes grupos tiene la palabra por parte del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra su portavoz, la señora de Simón, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Bienvenido, señor Santos, y bienvenido, señor Nagore. Muchas gracias, señor Santos, por su exposición. Yo voy a hablar con claridad y voy a referirme primero al objeto de su comparecencia y luego, aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, voy a hacer todo lo que han hecho mis compañeros y mis compañeras.

Lo decía porque nosotros, la verdad, no necesitamos esta comparecencia, porque conocemos lo que está haciendo el Gobierno de Navarra en esta cuestión, pero en todo caso nos ha venido bien porque había elementos, cuestiones, que no conocíamos tan detalladamente. En todo caso, la valoración de Izquierda-Ezkerra es positiva en relación con lo que está haciendo el Gobierno de Navarra, y su departamento en particular, para la acogida de personas que huyen, en este caso, de la guerra de Ucrania.

Como usted decía, señor Santos, la mejor solución para estas personas refugiadas es el fin de la guerra. Esa es la mejor solución, y que estas personas puedan volver a sus casas, a sus vidas y en un contexto de paz, estable y de reconstrucción del país. El proyecto de éxito que usted decía, señor Esparza Jorge, es precisamente este, que todas estas personas puedan volver a su país. Vamos, a mí ni se me ocurre pensar que estas personas van a pasar aquí más de cuarenta años, como les está ocurriendo a los y las saharauis, por ejemplo, en los campamentos de refugiados de Tinduf. Esa guerra nunca debería haberse producido y, efectivamente, debería haber terminado ya, una vez comenzada.

Ciertamente, no hay solo refugiados que huyen de la guerra de Ucrania, efectivamente como decía la señora Perales, hay otras personas en situaciones muy duras. Yo me estaba acordando, según estaban hablando, ya sé que no tiene que ver con esta cuestión, sí, pero me estaba acordando de la situación que están viviendo muchos niños y niñas en los campamentos de Tinduf. Las organizaciones que les apoyan no tienen forma de encontrar un recurso residencial para los meses de julio y agosto para cien, ciento cincuenta o doscientos niños. Yo no lo puedo entender. Lo valoraremos en otra comparecencia, pero claro es que a

usted le han llamado aquí para otra cosa. Entonces, yo no tengo nada que objetar a lo que usted ha comentado.

Sí que quería aclarar —y ahora sí que es lo del Pisuerga que pasa por... o el Arlanzón por Burgos— al señor Esparza, que nuestra repulsa y condena a la invasión de Ucrania por parte de Putin no tiene ninguna fisura. O sea, cada uno tiene su posición y discrepamos con ustedes, con las derechas, en una cuestión. La diferencia está en que nosotros seguimos apostando y apostamos desde el principio por una solución diplomática y pacífica, y desde luego no apostamos de ninguna manera por la solución que se está dando, que es esta escalada armamentística en la que está participando precisamente también el Gobierno de España.

Lo digo porque, mire, quiero que quede claro. A mí me parece que esta es una situación y un tema muy delicado para que cada uno marque su posición. Por lo tanto, me voy a permitir —que tengo la palabra— reafirmar la posición de Izquierda-Ezkerra, y de Izquierda Unida también en particular. Me reafirmo hoy, en nombre de mi organización, en la denuncia y condena de la invasión a Rusia, precisamente no solo por esta invasión, por cualquier invasión a un país soberano. Rusia es una potencia nuclear mundial y el riesgo para toda la población y para el globo terráqueo es enorme. Nos sumamos a la condena de los 144 países de la ONU que han denunciado, han reprobado y han rechazado esta invasión. Además, somos conscientes de que es la clase trabajadora, la ciudadanía de a pie, la que se está acogiendo en Navarra. Esa es la ciudadanía de a pie la que sufre, en particular, las consecuencias de esta guerra, y de todas.

Mire, repulsamos el ultranacionalismo de Putin, que es el actual líder, el actual jefe de Rusia, pero es que este modelo de Putin, un auténtico reaccionario, encarna el modelo ideológico de las fuerzas reaccionarias de todo el mundo, y es el espejo en el que se está mirando las derechas reaccionarias de todo el mundo en estos momentos. Por lo tanto, seguimos apostando por esa solución pacífica y dialogada. Desde luego rechazamos la escalada belicista, porque esa es una amenaza para la paz y para la convivencia. Estamos obligados y obligadas todos y todas, y en Navarra aunque sea un sitio pequeñito, a redoblar los esfuerzos para una solución pacífica a este problema, porque las consecuencias son enormes y muy severas. Lo estamos viendo y nos preocupa.

Nos preocupan dos cuestiones. Una, y lo digo porque esta guerra tiene otras consecuencias, muchas, además de las económicas, paralelas y ese fervor militarista que está sirviendo de coartada para restringir derechos en países de la Unión Europea. Nos preocupa que se esté normalizando el racismo respecto a la convivencia con personas rusas. Una cosa es el Gobierno de Putin, que es totalmente reprobable y totalmente rechazable, y otra cuestión es el pueblo ruso que merece todo nuestro respeto. Por cierto, quiero recordar que el propio Putin, el propio Gobierno, está reprimiendo y censurando a quienes se manifiestan en su país en contra de la guerra.

Por lo tanto, espero que quede clara mi posición para que nadie me vuelva a decir que estamos justificando la invasión de Ucrania. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señora de Simón. A continuación, suspenderemos la Comisión cinco minutos para que el Consejero y su Jefe de Gabinete puedan

organizar la réplica y continuaremos posteriormente. Así que suspendemos la sesión cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 42 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 53 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Reanudamos la sesión, van tomando asiento. Bien. Reanudamos, como digo, la sesión dándole la palabra al señor Santos para su turno de réplica por un espacio máximo de diez minutos. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA (Sr. Santos Itoiz): Mila esker, presidentita, hitza emateagatik. Hay un montón de cuestiones que puedo intentar contestar en estos diez minutos y si no, como ustedes saben, siempre quedamos a su disposición si hay algún dato en el que mantengan particular interés.

Vamos a ver, es verdad que la igualdad se manifiesta en situaciones que son iguales de partida. Aquí tenemos dos cuestiones muy claras, tenemos que partir de que hay un programa de asilo y refugio que normalmente gestiona el ministerio en términos generales y que Navarra plantea a través de este departamento una serie de situaciones de inclusión, que sería el ámbito normal del que ustedes me han oído hablar muchísimas veces. Luego hay situaciones, ciertamente, que tienen tintes de excepcionalidad y esto es una crisis provocada por una guerra y es una crisis humanitaria y de refugiados a la que también hay que dar una respuesta.

Sin embargo, yo diría que esta Comisión o esta comparecencia sería útil si nos permitiera reflexionar un poco más allá, en términos generales, con lo que ha sucedido para establecer o sacar las conclusiones pertinentes. Aquí, yo les tengo que decir que mi opinión es que hay que fortalecer los programas de asilo y refugio, y realmente desde el ámbito de Navarra, porque nunca sabemos lo que nos va a pasar. Vivimos en tiempos generales de incertidumbre en términos globales, hemos tenido una pandemia y la tenemos, estamos en una guerra, tenemos conflictos, como ha dicho la señora Perales, alrededor; desde luego esto nos exige, digamos, ir aprendiendo de las situaciones que tenemos e ir estableciendo cuáles son las cuestiones. Yo creo que la enseñanza principal de todo esto es que si queremos podemos, en términos generales, y podemos llevarnos un poquito más allá de lo que realmente parece que estamos acostumbrados a ver como límite de nuestras capacidades.

El ámbito de los refugiados y refugiadas procedentes de Ucrania es un ámbito muy especial, pero tanto la Unión Europea como el Estado español como Navarra han reaccionado de una manera muy clara, muy unánime y yo diría que coordinada, en términos globales. Han articulado una directiva que no se había puesto en marcha desde que se creó en el año 2001, y que genera una normativa de protección ciertamente eficaz, que yo extendería a las personas que tenemos en espera de protección, que en Navarra son setecientas. Es lo que les permitiría y nos permitiría realmente trabajar con estas personas, teniendo en cuenta que, como sucede con la población ucraniana, muchas de las personas que piden asilo y refugio realmente están buscando protección, pero no están buscando necesariamente una integración en esta sociedad, sino que son dueños y dueñas de su destino. Salen porque quieren vivir y hay que darles los raíles para que puedan decidir después lo que hacen con su vida.

Realmente esta sería un poco la enseñanza, es decir, extender, fortalecer desde el ámbito navarro estos sistemas de protección, poder extender el ámbito de decisión de la Unión Europea y el ámbito de decisión del Estado español a más personas que han podido solicitar asilo. En ese sentido, estamos trabajando no solo a corto, en el cual la coordinación nos ha dado una enseñanza fundamental en Gobierno de Navarra y, de alguna manera, anticipa lo que es el Plan de Acogida, si bien de forma acelerada y urgente, pero inicia un camino. Por ejemplo, para eso estamos estableciendo el programa de Nasuvinsa que lo que permite es movilizar vivienda vacía desde la solidaridad a personas refugiadas, a todas ellas sin distinción de nacionalidad o circunstancias, para que se pueda plantear, digamos, de forma estable. En un año hemos tenido veinticuatro viviendas cedidas. Esto, si calculan ustedes a tres personas por vivienda, nos permite esa capacidad que antes no teníamos. Nos permite implementar estas enseñanzas.

Hablaba la señora Perales de que le llega algún tipo de queja sobre la burocracia, etcétera. Precisamente por eso se crea la Oficina de Emergencia. Lo que busca es solucionar, es un punto único. Entonces, aparece allí, genera cuál es su situación, cuál es su demanda y se organiza con el departamento correspondiente de Gobierno de Navarra. No significa que sea mi departamento el que tenga que dar respuestas sanitarias o respuestas de escolarización, pero sí lidera esa respuesta hacia lo que debe ser la atención ciudadana en un punto único, desde luego, más cuando estamos tratando de hablar con personas vulnerables.

En este sentido, desde el principio de esta crisis, el Gobierno de Navarra ha tenido muy claros cuáles serían los conceptos sobre los que tiene que trabajar una institución pública. Una institución pública es de todos y de todas, y tiene que trabajar de forma estable dando soluciones a largo plazo que sean viables, eficaces y de integración, teniendo en cuenta además que gestionamos dinero público. Por lo tanto, en ese sentido puede haber, y debe haber, seguramente diferencias con lo que pueden estar planteando algunas organizaciones sociales o activistas. Claro que sí, porque ellos y ellas están en un espacio de actuación y el Gobierno de Navarra tiene que mantener esos criterios, que no son otros, y lo reitero aquí, que los criterios que se han ido acordando con Cruz Roja, con ACNUR, con CEAR, con Unicef, con Cáritas y con la propia AECID.

Y son que no se hagan cosas que puedan generar un mercado negro en Ucrania, que puedan generar mecanismos de trata en Ucrania que nos puedan generar después problemas de integración. No a nosotros como Gobierno de Navarra, que pondremos los medios que tengamos que poner, sino a esas personas que pueden venir absolutamente desinformadas y absolutamente sin ningún tipo de colchón social, teniendo en cuenta esas circunstancias. Vamos a tener en cuenta el principio de no hacer daño, de no hacer caos. Si yo mando un paquete de aquí que no necesitan, puede ocurrir, primero, que estoy gastando en transporte, que lo estoy llevando a un sitio que no debo o que no lo necesitan, que estoy forzando a que las organizaciones que trabajan sobre el terreno se tengan que hacer cargo de ese transporte y tengan que descargarlo y, además, tengan que repartirlo a personas que realmente lo necesitan, que, en caso de no ser así, puede haber mafias que operan sobre el territorio acopiando, digamos, bienes raíces o bienes que luego estén vendiendo a personas necesitadas y vulnerables en el mercado negro. ¿Es esto lo que queremos? No, es obligación del Gobierno de Navarra advertir de que tenemos que funcionar de una manera organizada, de

coordinarnos con la Unión Europea y hacer cosas que sean eficaces, sin desperdicios, costes o riesgos absolutamente innecesarios.

La gran mayoría de personas que han venido aquí, en esta crisis, han venido porque tienen un colchón social en Navarra. Yo hablaba de que teníamos 1.711 personas antes del 24 de febrero. Aprovecho para precisar un tema, que creo que no se ha entendido muy bien, cuando yo he hablado de doblar la población, he hablado de doblar la población ucraniana que existía antes del 24 de febrero. Si teníamos 1.711 y ahora vamos por 1.550, lógicamente, es de prever que vamos a doblar esa población. No lo decía en el sentido de que se va a doblar a corto plazo la población que viene, porque eso no lo sé. Estamos en un momento de absoluta incertidumbre que tiene que ver también con el desarrollo de las operaciones bélicas en el territorio y que va a tener también que ver con la voluntad, o no, de algunas de esas personas de integrarse en la sociedad navarra a corto, medio y largo plazo. Algunas tomarán sus decisiones, en Navarra o en Europa, porque pueden moverse por todo el territorio, y otras muchas, me consta que la inmensa mayoría, lo que quieren es regresar, en términos generales. Con lo cual, quieren que se les sostenga en el territorio, como estamos haciendo con sanidad, educación, etcétera. Está habiendo muy poquitos retornos, que nosotros sepamos, y los retornos que hay se hacen por sus propios medios. Todavía no estamos en una situación generalizada, pero recuerdo que la directiva 2001 puesta en marcha sí que obliga a los Estados miembros a activar procedimientos excepcionales de retorno, lo que pasa es que todavía no estamos en esa situación.

En cuanto al tema de la educación, en términos generales, la escolarización obligatoria se da entre los seis y los dieciséis años. Nos consta que antes de los seis años no hay nadie en primer ciclo de Infantil, o sea, se están quedando con sus familias estas personas menores de edad y, luego, hay muchísima gente que está *on-line*, otra gente que está acreditando títulos, sobre todo, para entrar en la FP. Efectivamente, nadie se ha quedado fuera de la escolarización en este sentido. Estamos dando charlas con los colegios, además a las familias y etcétera, para explicar el modelo educativo o los modelos educativos navarros. Por lo tanto, poco a poco se van incorporando en este sentido y, desde luego, lo que se inculca por parte de Gobierno de Navarra es que debe hacerse obligatoriamente y, además, con la máxima rapidez.

En términos generales, ha habido una coordinación con todas las entidades locales. No hay ningún Ayuntamiento al que no se le haya, digamos, llamado con anterioridad y se le haya dicho lo que había, en términos globales, sobre todo Corella y Alsasua, que son dos los dos que más han planteado el tema. Si luego los Ayuntamientos no han comunicado a otros Ayuntamientos cercanos o a la Mancomunidad, lógicamente, no seremos nosotros o nosotras los que seamos responsables de todo tipo de comunicaciones que deben hacerse de una forma capilar.

En términos generales, los problemas que vamos a ir teniendo, si este tema se alarga, seguramente sean problemas de sostenimiento de la población a medio y largo plazo, en el cual ya estamos trabajando. Por lo tanto, esto digamos que es la situación actual, es la foto fija de un momento que nos avanza una situación de incertidumbre y sobre escenarios en los que ya estamos trabajando y preparando la situación. Nada más, muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señor Santos. Agradecemos desde luego su presencia hoy en esta Comisión de nuevo, también a su Jefe de Gabinete, señor Nagore. Acabada la réplica del señor Consejero, acabamos por tanto este primer y único punto en el orden del día. Por lo tanto, deseándoles un feliz día se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 6 minutos).